

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**3030** Resolución de 14 de febrero de 2018, de la Universidad de Alcalá, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Acción Humanitaria Sanitaria.

Obtenida la verificación positiva del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de La Fundación para el Conocimiento Madrid, así como la autorización de su implantación por la Comunidad Autónoma de Madrid, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 19 de enero de 2018 (publicado en el «BOE» de 5 de febrero de 2018, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de fecha 24 de enero de 2018),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Acción Humanitaria Sanitaria, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Alcalá de Henares, 14 de febrero de 2018.–El Rector, Fernando Galván Reula.

## ANEXO

## Universidad de Alcalá

## Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Acción Humanitaria Sanitaria

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

1. Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

| Tipo de materia                 | ECTS |
|---------------------------------|------|
| Obligatorias . . . . .          | 60   |
| Prácticas externas . . . . .    | 14   |
| Trabajo fin de Máster . . . . . | 16   |
| Total . . . . .                 | 90   |

2. Estructura del plan de estudios:

| Denominación del módulo o materia/asignatura                                   | Carácter | ECTS |
|--|----------|------|
| <i>Materias obligatorias</i>   |          |      |
| Marco general, legislativo y procedimientos de la acción humanitaria . . . . . | OB       | 8    |
| Derechos y salud pública en acción humanitaria . . . . .                       | OB       | 8    |
| Programas específicos de salud en acción humanitaria . . . . .                 | OB       | 8    |
| Asistencia en epidemias, catástrofes naturales y conflictos. . . . .           | OB       | 8    |
| Diseño de proyectos en acción humanitaria. . . . .                             | OB       | 8    |
| Seguridad, logística y comunicaciones . . . . .                                | OB       | 8    |
| Perspectivas futuras de la acción humanitaria. . . . .                         | OB       | 4    |
| Programas postemergencia . . . . .   | OB       | 8    |
| <i>Prácticas externas</i>  |          |      |
| Prácticas externas . . . . .   | OB       | 14   |
| <i>Trabajo fin de máster</i>   |          |      |
| Trabajo de fin de máster. . . . .  | OB       | 16   |